

10. *Otras informaciones*: Publicación urgente.
 11. *Gastos de anuncios*: Por cuenta de los adjudicatarios.
 12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: No procede.

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo E, anexo VI, Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70).

Madrid, 22 de enero de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Andrés Sánchez Francisco.—3.624.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio que se cita. Expediente: 111/71/8/0076.

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Ministerio de Defensa. Subdirección General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías.
 c) Número de expediente: 111/71/8/0076.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento de los equipos electrónicos instalados en la red de interconexión de ordenadores del Órgano Central del Ministerio de Defensa, durante los años 1998 y 1999.
 b) Lugar de ejecución: Ver pliego de bases, cláusula 13.
 e) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de abril de 1998 hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantías*: Garantía provisional: 200.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa.
 b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 109 (entrada por Pedro Teixeira, sin número, planta segunda, despacho 292).
 c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 d) Teléfono: (91) 555 50 00. Ext. 2357.
 e) Telefax: (91) 555 09 27.

7. *Requisitos específicos del contratista*: (A incluir en el sobre número 1 «Documentación administrativa», señalado en el punto 1 del presente anuncio): Clasificación requerida a los empresarios: No requiere clasificación.

8. *Presentación de las ofertas*:

- a) Fecha límite de presentación: 20 de febrero de 1998, a las doce horas.
 b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el punto 10 del presente anuncio.
 c) Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109 (entrada por Pedro Teixeira), planta primera.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 e) Admisión de variantes: Véanse criterios objetivos de valoración de ofertas del pliego de bases.

9. *Apertura de ofertas*: Ministerio de Defensa en la dirección indicada en el punto 6, novena planta, 26 de febrero de 1998, a las diez horas.

10. *Otras informaciones*: Criterios de adjudicación del contrato y orden de importancia: Ver criterios objetivos de valoración de ofertas del pliego de bases.

Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas en dos sobres perfectamente identificados, que contendrán: El primero, la documentación administrativa solicitada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares (que deberá ser original o copia con carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente); el segundo, la propuesta económica que el licitador estime conveniente.
 11. *Gastos de los anuncios*: El pago del importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de enero de 1998.—El Secretario. Visto bueno, el Presidente.—2.048.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil. Expediente 0019/97/00/12 Central, expediente 0003/98/00/11 Central y expediente 0004/98/00/11 Central.

1. Se convoca subasta para la enajenación de material inútil depositado en diversas unidades del ejército, correspondiente a los siguientes expedientes:

- A) Expediente 0019/97/12 Central, por un importe de 4.513.229 pesetas.
 B) Expediente 0003/98/11 Central, por un importe de 3.542.825 pesetas.
 C) Expediente 0004/98/11 Central, por un importe de 6.361.463 pesetas.

2. El remate de la primera subasta tendrá lugar el día 17 de febrero de 1998, a las diez treinta horas, en la sala de juntas, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 6, 28071 Madrid.

Si resultase desierta esta primera, se llevarán a cabo sucesivas subastas, hasta un total de cuatro, entendiéndose que sólo tendrán lugar las siguientes en el supuesto de quedar desierta la que le preceda. Las fechas e importes para las sucesivas subastas serán las siguientes, todas ellas a las diez treinta horas.

La segunda, el día 24 de febrero de 1998; A) 3.836.245 pesetas; B) 3.011.401 pesetas; C) 5.407.244 pesetas.

La tercera, el día 3 de marzo de 1998; A) 3.260.808 pesetas; B) 2.559.691 pesetas; C) 4.596.157 pesetas.

La cuarta, el día 10 de marzo de 1998; A) 2.771.687 pesetas; B) 2.175.737 pesetas; C) 3.906.734 pesetas.

3. Las ofertas, confeccionadas en modelo oficial y por cada uno de los expedientes, se presentarán en la Secretaría de esta Junta, en dos sobres cerrados y firmados, conteniendo cada uno de ellos la documentación que se especifica en el pliego de condiciones particulares.

El plazo de presentación de ofertas será entre los diez días naturales anteriores al de celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto público de la misma o, ante la mesa, en el acto de la licitación, durante el plazo de media hora que a dicho efecto se concederá.

4. Para poder tomar parte en cualquiera de estas subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, en concepto de fianza provisional, el 20 por 100 del tipo a la que se presenten, dicha consignación deberá hacerse en la cuenta de esta Junta, número 2.228 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4000, sita en calle Alcalá, número 16, de Madrid, o bien, acreditando su constitución, mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales o por aval bancario.

5. Para realizar los ingresos de fianza en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya será imprescindible solicitar de la Secretaría de esta Junta el impreso de resguardo de fianza provisional.

6. Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y demás documentación e información estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta (despacho 1-N-13), en días hábiles, de diez a trece horas, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio hasta un día antes al de celebración de la subasta.

7. El importe de este anuncio y los gastos que ocasione la enajenación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de enero de 1998.—El Comandante secretario, Enrique Piña Gil-Ortega.—2.158.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria referente a la subasta pública S-4/98.

Rectificación de la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anunció subasta pública S-4/98, para la contratación de las obras de «Remodelación de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Linares (Jaén)», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1997, página 23050.

Se acuerda rectificar el párrafo 4, relativo al presupuesto de licitación, donde dice: «140.432.404 pesetas (IVA incluido)», debe decir: «143.851.260 pesetas (IVA incluido)».

En el párrafo 5, relativo a la garantía provisional, donde dice: «2.808.648 pesetas», debe decir: «2.877.025 pesetas».

Se amplía el plazo de presentación de las ofertas hasta las dieciocho horas del día 18 de febrero de 1998.

El acto público de apertura tendrá lugar a las doce horas del día 23 de febrero de 1998.

Madrid, 22 de enero de 1998.—El Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Manuel Pacheco Manchado.—3.659.

Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña, por la que se anuncia la subasta pública de los lotes que se citan.

En virtud del acuerdo de enajenación aprobado el 10 de septiembre de 1997 por la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones del Plan Nacional sobre Drogas, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 864/1997, que aprueba el reglamento del fondo de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, el día 19 de febrero de 1998, a las diez horas, se procederá a la subasta pública, en el salón de actos de esta delegación (planta tercera), de:

Lote 1 a 48: Joyas y otros bienes muebles, cuya valoración individual aparece reflejada en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de esta Delegación (planta cuarta), teléfono 20 13 00, extensión 2450.